

Cayambe, 17 de Abril del 2015

Señor

JOSE EDUARDO CALUGUILLIN CALUGUILLIN

Presente.-

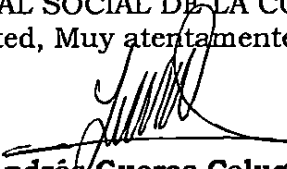
De mi consideración:

Me es grato participarle que la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PINGULMI S.A PINGULMISA**, constituida legalmente mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Cantón Quito, Dr. Diego Almeida Montero, el 17 de Abril del 2015, se dispuso en la Cláusula Cuarta de dicha escritura de Constitución, la designación estatutaria de usted, como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **DOS AÑOS**.

Entre varias de sus atribuciones consta que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social.

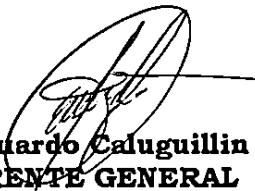
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA US \$ 800,0000

De usted, Muy atentamente,



Luis Andrés Guaras Caluguillin
PRESIDENTE

ACEPTO: El nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PINGULMI S.A PINGULMISA**.- Cayambe, 17 de Abril del 2015.



José Eduardo Caluguillin Caluguillin
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 171238099-5



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

No Trámite: 654515

Título Documento Privado Cantón : Cayambe Canton : CAYAMBE

QUE RESPECTO AL DOCUMENTO PRESENTADO SE PRACTICARON LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES:

Inscripciones Registradas

Inscripción de : NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

Registro : Nombramientos

Repertorio: 303 del 23-04-2015 16 00-01 Inscripción: 63 del 24-04-2015 08.34.43

No Identificación : 1661702 86925 COMPAÑIA DE TRANSPORTE PINGULMI S A. PINGULMISA

/ Societario / Societario /

Parroquia : Cayambe Cantón : Cayambe

Capital : 800 Acciones/Participaciones : 40 Valor : 20 Total : 800

Comparecientes

No Id.	Nombre	Comparece	Estado Civil	Id
1712380995	CALUGUILLIN CALUGUILLIN JOSE EDUARDO	Gerente General	Casado	1661702

Observaciones :

NOMBRAMIENTO POR EL LAPSO DE DOS AÑOS, EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA

Lescobar\Cguajan\Cmartinez\